

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Castil de Campos**

Núm. 2.802/2019

Don Justo Antonio Muñoz Herмосilla, Presidente de la ELA de Castil de Campos, hace saber:

Por medio del presente oficio, que el 25 de junio de 2019, se adoptaron entre otros, por la Junta Vecinal de la ELA de Castil de Campos el siguiente acuerdo:

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones políticas de los Órganos de Gobierno, se propone con efectos de 15 de junio de 2019, el desempeño de las funciones de Presidente de la Junta Vecinal en régimen de dedicación parcial, al 75 %, a don Justo Antonio Muñoz Herмосilla, con una retribución anual de 25.254,08 euros brutos.

Castil de Campos, 8 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Junta Vecinal, Justo Antonio Muñoz Herмосilla.